

***MEMORIA:
“ESCUELA:
ESPACIO DE PAZ”***

Subtítulo del Proyecto:

**CULTIVAMOS VALORES HUMANOS
PARA MEJORAR NUESTRAS
RELACIONES INTERPERSONALES**

COLEGIO CONCERTADO: “ARCO IRIS”

CALLEJÓN HUERTA DE LAS ANGUSTIAS S/N

MOTRIL - GRANADA

arcoiris@aces_andalucia.org

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. DIAGNÓSTICO.
- III. FINALIDADES EDUCATIVAS.
- IV. OBJETIVOS.
- V. ACTIVIDADES.
- VI. PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO.
- VII. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL.
- VIII. EVALUACIÓN.
- IX. MEJORAS RESPECTO AL PROYECTO ANTERIOR.

I. INTRODUCCIÓN

“Escuela Espacio de Paz” nace con la intención de conectar a aquellos centros que desarrollan un trabajo encaminado hacia la promoción de la cultura de paz y la convivencia dentro del entorno escolar. Los comienzos de este programa educativo se remontan al curso 2002-2003 pero como todo proceso vivo, las situaciones evolucionan, las circunstancias cambian y dan paso a nuevos momentos, así en el curso 2006-2007, con el DECRETO 19/2007, de 23 de enero, se adoptan medidas para que la Promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos se generalicen y hagan obligatoria la elaboración de un Plan de Convivencia que forme parte del Proyecto Educativo del Centro. En este momento desaparece la posibilidad de presentar nuevos proyectos de Escuela Espacio de Paz, pero permitía cumplimentar proyectos bianuales cuya vigencia finalizó en Junio de 2010. Del mismo modo transformó los gabinetes de Paz, en Gabinetes Provinciales para la Convivencia cuya misión, entre otras, es la dinamización y el seguimiento de los Planes de Convivencia de los centros, tarea en la que cuentan igualmente con el trabajo de los CEP respecto a la formación, organización de Jornadas, asesoramiento y dinamización de los centros.

En la actualidad y a partir del curso 2010-2011, con la Orden de 11 de abril de 2011, se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia+), constituyendo una nueva etapa en la profundización de los Planes de Convivencia de los centros.

La Red Escuela Espacio de Paz ha participado, junto a las demás actuaciones de la Consejería de Educación en materia de Convivencia e igualdad, ha hecho de Andalucía un referente, no sólo en nuestra Comunidad, si no también para otras Comunidades Autónomas y fuera de nuestras fronteras.

En el curso 2014-2015 son **255 centros de la provincia de Granada** los que forman parte de la [Red andaluza “Escuela: Espacio de Paz”](#), y de los que formaban parte de la red en el curso 2013-2014 han sido **60 los reconocidos** como [Centros Promotores de Convivencia Positiva](#).

En nuestro centro venimos trabajando desde hace muchos años, en la adquisición de los valores propios de la cultura de paz. Intentamos que nuestro alumnado conviva en un ambiente de relaciones interpersonales positivas, con autonomía y en libertad.

Para que la convivencia escolar sea más efectiva creemos necesario realizar las siguientes actuaciones:

- Revisar el Reglamento de Organización y Funcionamiento por parte de la

comunidad educativa, comisión de convivencia, asamblea de delegados y delegadas, padres y madres, claustro, etc. una vez aprobadas las mejoras, ponerlo a disposición de la comunidad educativa para que lo conozca.

- Crear un sistema de intervenciones constructivas, mediante la aplicación de una metodología vivencial y participativa, entre el alumnado, entre alumnado y profesorado, así como, mantener buenas relaciones con otros centros para compartir experiencias e ir aprendiendo todos juntos.

- Contribuir a que la educación no sea sólo tarea de la escuela, sino que intentaremos caminar poco a poco, a una sociedad educadora. Para ello tenemos que implicar a las familias y a todas las instituciones.

Nuestro centro viene trabajando sobre estrategias para mejorar la convivencia y resolución pacífica de conflictos, desde hace años, conjuntamente con otros centros escolares de la zona norte de Motril, hemos participado en grupos de trabajo, también colaboramos en la organización de Jornadas Pedagógicas para el profesorado y en aquellas actividades dirigidas a fomentar los valores de la Cultura de Paz.

Desde que estamos acogidos a la Red Andaluza de “Escuelas: espacio de Paz” la convivencia ha mejorado en nuestro centro, porque nos estamos formando para afrontar los conflictos con otras medidas correctoras distintas a las tradicionales, donde lo más importante es la reflexión y el diálogo para seguir avanzando como personas responsables.

Solicitamos se nos prorrogue el proyecto que tenemos aprobado en la convocatoria anterior aunque con nuevo subtítulo como consecuencia de las mejoras que vamos a introducir.

II. DIAGNÓSTICO

El Colegio “Arco Iris” está ubicado junto a una zona marginal llamada Huerta Carrasco, de Motril. Esta barriada está formada por 318 viviendas sociales. Las familias que las vienen habitando son mayoritariamente de etnia gitana y otras desfavorecidas

social y económicamente.

En la actualidad estas viviendas son ocupadas, sin ningún control, por un número bastante significativo de inmigrantes y por un tipo de población cada vez más marginal, lo que está provocando una mayor exclusión social.

Un 70% aproximadamente de la población escolar de nuestro centro, procede de dicha barriada; en Secundaria además, recibimos alumnos/as de otras zonas conflictivas que por distintos motivos no se escolarizan en sus centros de influencia.

Este alumnado, en general, presenta grandes dificultades para el proceso de aprendizaje, debido a una serie de deficiencias de las que se pueden destacar las siguientes:

- Población con particularidades socio-culturales, etnias gitanas.
- Drogadicción, tráfico de drogas y delincuencia..
- Bajo nivel económico.
- Absentismo escolar; traslado de las familias a otras ciudades por motivos laborales (vendimia, aceituna, etc.)
- Poco interés por la educación: no compran el material escolar; no cumplen horarios, falta de higiene, en general falta de hábitos básicos.

En los últimos años estamos recibiendo un número considerable de alumnado inmigrante de diversas nacionalidades, en torno al 15% del total.

Desde nuestro Proyecto estudiaremos los aspectos que intervienen de una manera directa en la convivencia: relaciones personales entre alumnado-madres- padres y profesorado, instituciones locales, ONGs, etc.

Este Proyecto pretende desarrollar programas preventivos, creando climas de convivencia adecuados e implicando a todos los miembros de la comunidad educativa.

Continuaremos trabajando la autoestima, el desarrollo personal, las relaciones interpersonales, las habilidades sociales, la colaboración familia-escuela y la prevención y resolución pacífica de conflictos. Además fomentaremos el trabajo cooperativo en el

aula atendiendo a la diversidad y favoreciendo la igualdad en las relaciones de género.

Participaremos en todas las actividades relacionadas con el medioambiente, empezando por la conservación, respeto y cuidado de los distintos espacios y zonas ajardinadas de nuestro centro. Realizaremos las distintas actividades que proponga la Concejalía de Medioambiente de nuestra localidad para escolares.

III. FINALIDADES EDUCATIVAS

- 1.- Formación integral de nuestro alumnado para que sean personas tolerantes, con talante democrático y sepan resolver los conflictos a través del diálogo y la negociación.

- 2.- Implicar a los distintos sectores de la comunidad educativa, sociales e institucionales para desarrollar un clima de relaciones humanas cooperativas que contribuya a tomar conciencia de la interdependencia de todos los seres, para alcanzar una mejor calidad de vida sin conflictos, conservando nuestro Planeta para las generaciones futuras.

- 3.- Colaborar en la construcción de un mundo que satisfaga todas las necesidades humanas, mediante una Educación basada en la Cultura de Paz.

IV. OBJETIVOS

- 1.- Reconocer y tomar conciencia de las situaciones conflictivas que pueden presentarse

para solucionarlas mediante el diálogo, el acuerdo y la negociación en un clima de igualdad y libertad.

2.- Elaborar propuestas y estrategias para la mejora de la convivencia.

3.- Valorar y potenciar la armonía escolar, rechazando la violencia y propiciando un clima de cooperación y de responsabilidad compartida resolviendo los problemas con una actitud positiva y consensuada.

4.- Fomentar el trabajo cooperativo desde el respeto a las personas y la aceptación de los diferentes roles.

5.- Participar en la realización de actividades comunes con otros centros del municipio: manifestación por la Paz, charlas de formación, agenda escolar, debates y plenos infantiles, etc.

6.- Desarrollar la autoestima de nuestro alumnado como reconocimiento de las capacidades personales valorando los aspectos diferenciales y multiculturales, factores todos, enriquecedores a nivel personal y colectivo.

7.- Favorecer la integración de la población inmigrante mediante apoyos y refuerzos para el aprendizaje del español y la creación de un programa de acogida y bienvenida al alumnado que se incorpore después de empezar el curso.

8.- Respetar y disfrutar de los espacios del centro dedicados a la conservación de la Naturaleza, colaborando en la protección del medioambiente y adoptando pautas de consumo responsable que favorezca el desarrollo sostenible.

9.- Prevenir y actuar en las relaciones de género de tal forma que exista una igualdad real a lo largo del proceso educativo.

10.- Mejorar la relación familia-escuela y fomentar la participación de padres y madres en la formación de sus hijos e hijas, asumiendo compromisos por ambas partes.

11.- Crear un Aula de Convivencia, como espacio educativo, donde se atenderá al alumnado como consecuencia de una corrección.

12.- Desarrollar un trabajo sistemático en las tutorías mediante distintos programas de habilidades sociales y competencia social.

13.- Formación del profesorado para conocer, intervenir y mejorar el clima de convivencia en las aulas y en el centro, potenciando la labor mediadora de los tutores y tutoras.

V. ACTIVIDADES

1.- Al inicio del próximo curso realizaremos unas encuestas al alumnado, a los padres y madres y al profesorado, que nos aporten datos relevantes para la mejora de la convivencia escolar y nos oriente hacia una mejora de la calidad en la educación.

2.- En septiembre realizaremos un curso de mediación y resolución de conflictos para padres, madres, alumnado y profesorado.

3.- Habilitar y decorar el Aula de Convivencia por el alumnado para que sea un espacio acogedor.

4.- Se colocará un tablón de anuncios en un lugar estratégico, donde se irán colgando noticias de interés para el alumnado y todo el que lo desee podrá colgar noticias u opinar de las que haya, siempre con respeto.

5.- Programación de unidades didácticas para trabajar las habilidades sociales en todas las etapas educativas.

6.- Elaborar un periódico escolar al finalizar el trimestre donde se recojan las aportaciones de todos los sectores implicados en la Comunidad Educativa.

7.- Participación de alumnos y alumnas en los juegos cooperativos que hemos iniciado este curso escolar, con carácter no competitivo para Primaria e incidiendo en los valores de respeto y tolerancia en el alumnado de Secundaria.

8.- Realizaremos las distintas actividades medioambientales en colaboración con Limdeco y el área de Medioambiente de Motril: separación de residuos, reforestación, apuesta por el cambio climático, como reciclar, etc.

9.- Participaremos en las actividades que proponga la Concejalía de Bienestar Social a favor de la tolerancia e integración de grupos de distintas etnias y a los inmigrantes en general.

10.- En diciembre con motivo de la fiesta de Navidad, se realizará una jornada de convivencia entre madres, padres, alumnado y profesorado, con chocolatada y posteriormente visitaremos un centro de mayores a los que el alumnado regalará un trabajo realizado en las aulas.

11.- Realización de las Asambleas de clase en las aulas de Primaria, formada por pequeños grupos cooperativos y la distribución de roles (secretario/a, coordinador/a, tesorero/a y portavoz) para conseguir un clima adecuado de trabajo, favoreciendo la armonía del grupo.

13.- Realización de actividades para celebrar el día mundial de la Paz: dibujos, poemas, murales, lectura de manifiestos en la plaza del Ayuntamiento, suelta de globos al cielo con mensajes alusivos a la Paz y la Convivencia..

14.- Colaboraremos con la Concejalía de Educación en la difusión y funcionamiento de la Escuela de Familia iniciada este curso en nuestro centro.

15.- Para celebrar el día de nuestro colegio (primer viernes de Primavera), realizaremos una serie de actividades encaminadas al fomento de una jornada de convivencia:

adornaremos el colegio con macetas, flores y dibujos. Se realizarán juegos por ciclos en el patio. Habrá una exposición de los trabajos manuales realizados por el alumnado con anterioridad. Haremos entrega de los premios correspondientes al certamen de dibujo, poesía y relatos que para festejar este día venimos desarrollando.

16.- Seguimiento y resultados obtenidos en la Apuesta de Motril contra el cambio climático.

17.- Con motivo del día de la Cruz, celebraremos una jornada de convivencia y acercamiento de las familias al centro escolar, para ello todas las personas que lo deseen participarán en la decoración del centro y el diseño de la Cruz, finalizaremos con una comida y sevillanas.

18.- Realización de la Memoria de Progreso del Proyecto y Memoria Final.

Para el curso 2019/20, mantenemos el mismo plan de trabajo aunque incorporaremos aquellas actividades que veamos necesarias después de evaluar los resultados obtenidos al finalizar el curso.

VI. PARTICIPACIÓN DEL ENTORNO

- Trabajamos conjuntamente con los centros Públicos de Motril, para que nuestro proyecto se realice plenamente con los demás centros que formamos la Comunidad Educativa de nuestra ciudad.

- Asociación de Madres y Padres. Colaboran en las actividades que realizamos con motivo de las jornadas de convivencia. En la decoración del centro, sobre todo, en Navidad y la Cruz de mayo. En algunas salidas que realiza el alumnado de Infantil y primer ciclo de Primaria.

- El Ayuntamiento de Motril a través de las áreas de Educación, Cultura y Bienestar

Social y Participación Ciudadana.

- El Centro de Profesorado, mediante la programación de cursos de formación que demandan los centros según las necesidades.
- Participación en el Plan de Igualdad, para mejorar las relaciones de género.
- LIMDECO, empresa de limpieza, que realiza cada año una labor extraordinaria entre los escolares para concienciarlos de lo importante que es para nuestra calidad de vida, cuidar y respetar el medioambiente.
- Los medios de comunicación que colaboran en la difusión de nuestros proyectos.
- Distintas asociaciones y ONGs de nuestra ciudad, con las que colaboramos y en ellas descubrimos los valores más gratificantes como la solidaridad, la tolerancia, el sacrificio, el esfuerzo...

VII. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

- Reforestación del Cerro del Toro, de Motril.
- Organización en el centro de grupos de vigilancia y cuidado de los espacios comunes como medida de compromiso personal y respeto por la conservación del medioambiente
- Participaremos en programas de consumo responsable.

- Analizaremos la contaminación acústica de nuestro centro, para poder reducirla en lo posible.
- Fabricación de compost mediante una compostadora urbana colocada en el jardín de la entrada, debajo de unos árboles, porque debe estar a la sombra, transforma los residuos vegetales en abono y no produce malos olores.
- Colaboraremos en el ahorro de agua y electricidad, aplicando medidas que reduzcan el consumo. Esta actividad la realiza cada año el alumnado de Secundaria.

VIII. EVALUACIÓN Y CALENDARIO

Este Proyecto pedagógico se incluirá en las programaciones de aula.

- Los ciclos lo revisarán para su desarrollo y cumplimiento mensualmente.
- Desde el equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, se dinamizará y se darán las pautas para la realización de las actividades correspondientes a cada mes.
- El Claustro de profesores y profesoras, realizará trimestralmente un seguimiento, análisis y valoración del mismo.
- El Consejo Escolar participará activamente mediante la Comisión de Convivencia.

IX. MEJORAS RESPECTO AL PROYECTO ANTERIOR

Este nuevo Proyecto, aunque se mantiene fiel en lo fundamental al anterior, en cuanto a desarrollar en nuestro alumnado los valores de una cultura cooperativa en todos los aspectos de la vida escolar creando y manteniendo un clima de trabajo en

armonía, concienciándolo de la necesidad de cuidar y proteger el medioambiente, empezando por lo más cercano a ellos, nuestro centro e iniciarles en el consumo responsable, para salvar nuestro Planeta y mejorar nuestra calidad de vida.

PROPONEMOS como mejoras para este nuevo proyecto que iniciamos con entusiasmo por parte de todos los implicados, la atención a la diversidad dado el alto número de alumnado con características especiales.

También incidiremos en la integración del alumnado inmigrante que cada año nos llega desde cualquier lugar de la Tierra, para que el cambio que supone este acontecimiento en su vida se haga más llevadero si encuentra una buena acogida por parte de sus compañeros y compañeras.

Y por último, a la vista del aumento de la violencia de género, y la discriminación de la mujer en algunos sectores de la sociedad, creemos necesario abordar este tema desde la escuela con medidas preventivas que haga realidad la igualdad entre todas las personas.

Todo este trabajo estará reforzado por un programa de actividades para la adquisición de hábitos sociales que nos permita mejorar las relaciones interpersonales y que de forma sistemática desarrollaremos en las tutorías, para lo cual pediremos asesoramiento a personas expertas en dichas materias.